

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 24 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Abril 11, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:17 horas con el registro de 253 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva por el que comunica que modificó el turno de iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, presentada por el diputado Domingo Rodríguez Martell, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 27 de marzo de 2012.

“Se turna a la Comisión de Gobernación, con opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas.”

Se modificó el turno, y se instruyó la publicación en la Gaceta Parlamentaria y la actualización de los registros parlamentarios.
 - De la diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz con la que comunica su baja como Vicepresidenta de la Mesa Directiva, a partir del 1º de abril de 2012. De Enterado. Comuníquese.
 - Del diputado Francisco Lauro Rojas San Román por el que informa que la reincorporación a sus actividades legislativas será a partir del 16 de abril de 2012. De Enterado. Comuníquese.
 - De los Diputados Ezequiel Rétiz Gutiérrez, Armando Corona Rivera y Omar Rodríguez Cisneros con las que comunican la reincorporación a sus actividades legislativas. De Enterado. Comuníquese.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - Con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados. Se remitió a la Comisión correspondiente, para su conocimiento.
 - Con la que remite el Quinto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - Con la que remite del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, el informe anual sobre las concesiones otorgadas y autorizadas durante el ejercicio fiscal 2011 por la Secretaría de la Función Pública. Se remitió a la Comisión de la Función Pública, para su conocimiento.
 - De Petróleos Mexicanos con el que remite el Informe Anual de los Costos y Gastos de Inversión por Campo del Ejercicio Fiscal 2011. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.

4) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

- De los Grupos Parlamentarios relativos a la Primera Vicepresidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura, para el periodo comprendido del 16 de diciembre de 2011 al 30 de abril de 2012. Se aprobó en votación económica y se declaró vacante la Primera Vicepresidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura, para el periodo comprendido del 16 de diciembre de 2011 al 30 de abril de 2012.

En votación nominal por 254 votos resultó electo el diputado Balfre Vargas Cortez como Primer Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura, para el periodo comprendido del 16 de diciembre de 2011 al 30 de abril de 2012. Acto seguido rindió Protesta de Ley y entró en funciones.

- De los Grupos Parlamentarios, relativo a la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura, para el periodo comprendido del 16 de diciembre de 2011 hasta el 30 de abril de 2012, correspondiente al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se aprobó en votación económica y se declaró vacante la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura, para el periodo comprendido del 16 de diciembre de 2011 hasta el 30 de abril de 2012, correspondiente al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En votación nominal por 271 votos resultó electo el diputado Martín García Avilés como Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura, para el periodo comprendido del 16 de diciembre de 2011 hasta el 30 de abril de 2012. Acto seguido rindió Protesta de Ley y entró en funciones.

- Por el que se designa a la diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz como Presidenta del Comité de Administración, para concluir el Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura. De Enterado. Comuníquese.

5) Se recibió comunicación de la Junta de Coordinación Política por la que informa sobre cambios en las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; de Seguridad Social; de Defensa Nacional; de Comunicaciones; de Atención a Grupos Vulnerables; de Educación Pública y Servicios Educativos; de Energía; Puntos Constitucionales; Especial de Competitividad; Especial de Seguimiento y Supervisión de los Resultados y Avances del Proyecto Aceite del Terciario del Golfo, en el Paleocanal Chicontepec; del Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género; y del Grupo de Amistad México-Eslovenia, solicitados por el diputado Francisco José Rojas Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, y por el diputado José Luis Jaime Correa, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.

- 6) Se cumplió con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
1. De la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Radio y Televisión.
 2. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que expide la Ley General de Cambio Climático.
- 7) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Transportes, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de seguro a terceros.

A discusión en lo general y en lo particular interviene en contra del dictamen el diputado Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT. En pro intervienen los diputados Juan José Guerra Abud, del PVEM; Jesús Gerardo Cortez Mendoza, del PAN; y Samuel Herrera Chávez, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 268 votos a favor, 11 en contra y 12 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 8) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
- Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que de cumplimiento al Programa Integral de Atención a la Sequía 2012 y se apliquen los recursos ordinarios autorizados en el Presupuesto de Egresos del presente año. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Por el que la Cámara de Diputados conforma un Grupo Plural de trabajo para que se trasladen a las comunidades de Oaxaca y Guerrero afectadas por los recientes sismos, a fin de evaluar los daños sufridos y coadyuvar con las autoridades federales en la pronta liberación de los recursos del FONDEN necesarios para la atención de esta contingencia. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Por el que exhorta al INFONAVIT y al FOVISSSTE a abstenerse de realizar o promover desalojos y acciones penales contra acreditados de sus respectivos institutos, y para que se encuentre una solución a los casos de cartera vencida y créditos en demasía. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) Con autorización del Pleno se modificó el orden del día para incluir la Minuta con proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- 10) En votación económica se aprobó dispensar todos los trámites y someter a discusión la Minuta con proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Roberto Pérez de Alva Blanco, de NA; Juan Enrique Ibarra Pedroza, del PT; Alberto Emiliano Cinta Martínez, del PVEM; Francisco Hernández Juárez, del PRD; Camilo Ramírez Puente, del PAN; y Leobardo Soto Martínez, del PRI.

A discusión en lo general y en lo particular intervienen en contra los diputados Antonio Benítez Lucho, del PRI; Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. En pro intervienen los diputados Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT; Onésimo Mariscales Delgadillo, del PRI; y César Augusto Santiago Ramírez, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 287 votos a favor y 2 en contra. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

11) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

1. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto que establece las características de una Moneda Conmemorativa del 150 Aniversario de la Batalla de Puebla del 5 de Mayo de 1862.

A discusión en lo general y en lo particular interviene en contra del dictamen el diputado Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT. En pro del dictamen intervienen los diputados Pedro Jiménez León, de MC; Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, del PAN; María Araceli Vázquez Camacho, del PRD; y Ricardo Urzúa Rivera, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 253 votos a favor, 7 en contra y una abstención. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Participación Ciudadana, con proyecto de decreto que adiciona una fracción XIX al artículo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Héctor Elías Barraza Chávez.

A discusión en lo general y en lo particular interviene en contra del dictamen el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. En pro del dictamen interviene la diputada Tomasa Vives Preciado, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 251 votos a favor y 3 en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

12) Se dio cuenta con comunicación de los diputados Jesús Ricardo Enríquez Fuentes y Héctor Pedroza Jiménez con las que informan la reincorporación a sus actividades legislativas. De Enterado Comuníquese.

13) Se dio cuenta con comunicación del diputado Reginaldo Rivera de la Torre con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, hasta el 19 de abril de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 14) Se dio cuenta con comunicación de la diputada Martha Angélica Bernardino Rojas, Presidenta de la Comisión de Seguridad Social, con la que solicita modificación de turno dictado a la minuta con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado. En votación económica se aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se modifica el turno para dictamen de la Comisión de Seguridad Social.
- 15) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política por la que informa sobre cambios en las comisiones de Puntos Constitucionales; de Trabajo y Previsión Social; de Gobernación; de Justicia; del Distrito Federal; de Defensa Nacional; de Pesca; de Salud; de Turismo; de la Función Pública; de Fomento Cooperativo y Economía Social; Bicameral de Seguridad Nacional; Bicameral de Concordia y Pacificación; Especial de Atención de los Asuntos de la Frontera Sur, Encargada de impulsar y dar seguimiento a los programas y proyectos de desarrollo de la Frontera Sur de México; Especial de Migración; de los Grupos de Amistad México-Australia; México-Malasia; México-Nueva Zelanda; y México-Suiza, solicitados por los diputados José Ramón Martel López, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI, y por el diputado José Luis Jaime Correa, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
- 16) Se sometió a consideración de la Asamblea el dictamen en sentido negativo de la Comisión de Desarrollo Rural, con punto de acuerdo por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto que adiciona el último párrafo al artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. En votación económica se aprobaron los puntos de acuerdo y se instruyó el archivo del expediente como asunto concluido.
- 17) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.
- 18) La sesión se levantó a las 15:26 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 12 de abril de 2012, a las 10:00 horas.